



Ayuntamiento de La Algaba

ANUNCIO

PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVOS ADSCRITOS AL ÁREA DE HACIENDA Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO

RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

El Tribunal Calificador para proveer en régimen de interinidad, mediante sistema de oposición, dos plazas de administrativo y constitución de bolsa de trabajo, Grupo C1, adscritos al Área de Hacienda (Intervención y Tesorería respectivamente) mediante el sistema de oposición libre conforme a las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº1059/2020 de 25 de septiembre y publicadas en el B.O.P de Sevilla núm. 239, de 14 de Octubre de 2020, ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Conforme a la base octava de la convocatoria aprobar la lista definitiva de aprobados con el siguiente orden de puntuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación test	Calificación practico	TOTAL
614*K	ARCAS LUCENA MARÍA DE LOS ÁNGELES	5,50	3,33	8,83
354*H	FERNÁNDEZ ACEVEDO JESÚS	4,57	3,35	7,92
810*S	CALADO GARAMENDI JOSÉ LUIS	4,47	2,98	7,45
342*P	RIVERO VÁZQUEZ OCEANÍA	4,00	3,26	7,26
629*Y	ROMÁN DOMÍNGUEZ JUANA	4,23	2,87	7,10
288*E	AVILA PUYANA MIGUEL ANGEL	4,43	2,50	6,93
624*P	FOLCH CUESTA SANTIAGO	4,37	2,53	6,90
875*N	MORENO BLANCO RAQUEL	4,10	2,70	6,80
594*T	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ JESÚS ILDEFONSO	4,27	2,29	6,56
855*M	CEBALLOS MEDINA MARÍA TERESA	3,66	2,87	6,53
326*E	FERNÁNDEZ DE LEÓN CAROLINA AMELIA	3,83	2,25	6,08

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915



Cód. Validación: 3MDCEJYP4Y9APXRNQB6J4AE34 | Verificación: <https://aalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de La Algaba

497*L	HERNÁNDEZ OTERO DESIRE	3,67	2,05	5,72
670*S	CAÑADAS CASTILLO MERCEDES	3,63	2,00	5,63
822*D	MARTÍNEZ MARTÍN MELANIA	3,43	2,19	5,62
221*K	FERNÁNDEZ ROMÁN ANGELA	3,37	2,00	5,37
412*D	ORTIZ MORENO CARLOS MANUEL	3,10	2,02	5,12
812*S	PINO DE MOLINA DOMÍNGUEZ BEATRIZ	3,06	2,01	5,07

SEGUNDO.- Proponer a la Alcaldía el nombramiento de los aspirantes que han resultado aptos y que han obtenido mayor puntuación que a continuación se relacionan como Funcionario interino en las plazas de Administrativos/as, Grupo C1, adscritos al Área de Hacienda (Intervención y Tesorería respectivamente) de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento

- María de los Angeles Arcas Lucena, con D.N.I num. **614***K.
- Jesús Fernández Acevedo, con D.N.I num. **354***H.

TERCERO.- Conceder diez días naturales a los dos aspirantes propuestos para el nombramiento, a contar a partir de la publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de la relación de aprobados, para que procedan a presentar la documentación exigida en la Base décima de la Convocatoria ante el Departamento de Recursos Humanos. Si dentro del plazo indicado no presentara la documentación o no reuniera los requisitos obtenidos, no podrá ser nombrado funcionario interino y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en las que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

CUARTO.- Insertese el correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento con expresión de los recursos procedentes.

Lo que se hace público significándose que contra el acto anteriormente expresado podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En La Algaba, a fecha de firma electrónica

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: María José García Carrero

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915



Cód. Validación: 3MDCEJYP4Y9APXRNBQ6FJ4AE34 | Verificación: <https://aalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 2 de 2